



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Dirección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 10 de diciembre de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00318-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR

Sres.(as).

DIRECTORES (AS) DE LAS II.EE DE LA EBR DE LA UGEL N°06

Presente. -

Asunto: ASISTENCIA TÉCNICA PRESENCIAL SOBRE MATRÍCULA VIRTUAL

Referencia: RM N° 501-2025-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, para comunicarle que la UGEL 06, en coordinación con el MINEDU, en el marco del nuevo proceso de matrícula que será implementado para el año lectivo 2026, ha programado el desarrollo de una **Asistencia Técnica Presencial sobre la Matrícula Virtual 2026**, el cual tiene como objetivo puedan conocer en detalle los nuevos procedimientos relacionados con la **asignación de vacantes, registro del pago de APAFA, traslados, entre otros aspectos**. Dicha AT, se llevará a cabo el jueves 11 de diciembre, de 8:00 a 11:00 a. m., en la IE Bicentenario N.º 046 Víctor Raúl Haya de la Torre.

En ese sentido, se comparte el siguiente **link de inscripción, el cual estará habilitado hasta las 7:00 p. m del día miércoles 10 de diciembre de 2025**.

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfEu4CWHaqyZ16JBWawUTvkycm2EhSkCwy OWN1lp5tg9Deng/viewform?usp=preview>

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Dra. CARMEN ROSA DE LA CRUZ BARTOLO

Directora del Programa Sectorial II

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

CRDLCB/DIR.UGEL06
EWMBJ.AGEBRE
AAHA/E. AGEBRE
YARV/Ofic. AGEBRE

EXPEDIENTE: EGP-EBR2025-INT-1148137 CLAVE: A66461

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844

